

El patrimonio universitario en Andalucía. Proyectos, redes y perspectivas de futuro

Luis Méndez Rodríguez | Dirección General de Cultura y Patrimonio, U. de Sevilla
María Luisa Bellido Gant | Dirección de Patrimonio, U. de Granada

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5670>

RESUMEN

Este artículo pretende aproximarse al panorama del patrimonio universitario en Andalucía a través del estudio de casos y haciendo una reflexión sobre sus potencialidades de desarrollo y sobre los retos a los que se enfrenta dentro de la propia comunidad universitaria y como parte de los bienes patrimoniales en general. Este patrimonio se compone de un conjunto múltiple de elementos de diversa tipología que se han ido incorporando a lo largo del período que va desde la fundación de las universidades, algunas en el siglo XVI, hasta las más recientes en el siglo XX y son esenciales para la conformación de la identidad europea.

Tratar el patrimonio universitario es hablar también de la historia de la universidad como institución que se ha caracterizado desde su origen por la conformación de distintos tipos de colecciones, muchas de ellas vinculadas a cuestiones docentes y de investigación.

Analizaremos su marco normativo, el papel fundamental de los inventarios y la catalogación como herramienta imprescindible para su conservación y el uso de las tecnologías para su difusión.

Nos enfrentamos a un patrimonio complejo y heterogéneo, con una gestión marcada a veces por la falta de unidad y criterios comunes. Importantes problemas estructurales, presupuestarios y de dispersión, dificultan aún más su conservación y tutela, pero en los últimos años se están haciendo importantes esfuerzos por ubicar este patrimonio universitario en el lugar que le corresponde.

Palabras clave

Andalucía | Catalogación | Colecciones | Conservación (Patrimonio) | Gestión | Inventarios | Museos | Patrimonio universitario | Redes | Universidad |



Paraninfo II (Jesús de Haro Martínez, 2015). Pintura de técnica mixta que pretende reflejar los colores de la Universidad de Almería | foto Ana Cayuela Muñoz

University heritage in Andalusia. Projects, networks and future prospects

ABSTRACT

This article aims to approach the panorama of university heritage in Andalusia through case studies and a reflection on its potential for development and the challenges it faces within the university community itself and as part of heritage assets in general. This heritage is made up of a multiple set of elements of diverse typology that have been incorporated throughout the period that goes from the foundation of universities, some in the 16th century, to the most recent ones in the 20th century, and are essential for the shaping of European identity. To talk about university heritage is also to talk about the history of the university as an institution that has been characterised since its origins by the creation of different types of collections, many of them linked to teaching and research. We will analyse their regulatory framework, the fundamental role of inventories and cataloguing as an essential tool for their conservation and the use of technologies for their dissemination.

We are faced with a complex and heterogeneous heritage, whose management is sometimes marked by a lack of unity and common criteria. Significant structural, budgetary and dispersion problems make its conservation and protection even more difficult, but in recent years important efforts have been made to place this university heritage in its rightful place.

Key words

Andalusia | Cataloging | Collections | Cultural Heritage Conservation | Management | Inventories | Museums | University Heritage | Networks | University |

Cómo citar: Méndez Rodríguez, L. y Bellido Gant, M.L. (2024) El patrimonio universitario en Andalucía. Proyectos, redes y perspectivas de futuro. *revista PH*, n.º 113, pp. 136-153. Disponible en: www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5670 DOI 10.33349/2024.113.5670

Enviado: 23/07/2024 | **Aceptado:** 27/07/2024 | **Publicado:** 10/10/2024

“Las universidades necesitan ampliar la visión del patrimonio que tienen en sus museos, explorar su potencial en relación con la identidad de la institución y promover activamente ese patrimonio”

Patrick J. Boylan, 2005

INTRODUCCIÓN

Las universidades conforman la identidad europea. Su historia ha estado asociada a Europa a medida que fueron ampliándose sus misiones esenciales para las que fueron creadas, la docencia, la investigación y la cultura. Los primeros colegios universitarios en la Edad Media tenían como principal misión la formación de sus estudiantes, mientras que fundamentalmente a partir del siglo XVIII se apostó por la investigación con el desarrollo de la ciencia. A estos se sumará un tercer pilar en el siglo XIX cuando las universidades emprendieron un camino nuevo de extensión cultural como deber ciudadano, asociado a las transformaciones políticas de la sociedad que buscaba nuevos modelos. Desde los años ochenta del siglo XX, la cultura se ha ido potenciando como argumento e identidad de la universidad española, cuando emergía un nuevo modelo cultural en el país.

La creación de estructuras vinculadas a la cultura y al patrimonio ha permitido a su vez en Andalucía el desarrollo de la tutela de los bienes culturales custodiados en las universidades. Los diferentes orígenes de las instituciones universitarias andaluzas han caracterizado su patrimonio, consecuencia de su propia evolución en el tiempo, que ha resultado en un conjunto heterogéneo, numeroso, contemporáneo y vivo. Es, por tanto, que hablar de patrimonio universitario es hablar también de la historia de la universidad como institución que se ha caracterizado desde su origen por la conformación de distintos tipos de colecciones, muchas de ellas vinculadas a cuestiones docentes y de investigación.

El patrimonio cultural universitario se compone de un conjunto múltiple de elementos de diversa tipología que se han ido incorporando a lo largo del período que va desde su fundación, algunas en el siglo XVI, hasta las más recientes en el siglo XX. Estos bienes materiales están formados por los diferentes edificios históricos y contemporáneos que componen sus campus, diseminados por la ciudad, las piezas arqueológicas, los objetos históricos, el legado industrial, las obras de arte, los documentos y los libros, así como las colecciones y conjuntos tecnológicos y científicos, mayormente dispuestos por aquellos objetos que tuvieron una función inicial que se vinculaba a la labor docente o las tareas investigadoras. No obstante, el paso del tiempo y la obsolescencia hicieron que fuesen sustituidos posteriormente por otros equipos más modernos y mejor dotados para esta misión, por lo que con una nueva significación adquieren un nuevo valor patrimonial al establecerse como testigos de la evolución y el progreso del conocimiento. Este patrimo-



Interior de la Corral de Santiago, residencia universitaria de profesorado e investigadores. Universidad de Granada. Constituye un claro ejemplo de arquitectura doméstica granadina del siglo XVI | foto Juan Manuel Gómez Segade

nio cultural se rige por las legislaciones del país y de las comunidades autónomas que no abordan específicamente el patrimonio universitario, pese a que las universidades, en virtud de su historia, cultura, patrimonio y actividades actuales, son instituciones de excelencia.

Como afirma Marta Lourenço (2005) “Los museos, colecciones y patrimonio cultural de las universidades merecen ser conservados, documentados y explicados a las generaciones futuras, pues sintetizan la singularidad de nuestro empeño humano por conseguir el conocimiento y la comprensión sistemáticos sobre el mundo, el universo y nosotros mismos”. Este rico, variado y complejo patrimonio ha despertado el interés de numerosos investigadores que desde hace décadas se han ocupado de analizar su evolución, sus principales características y sus aportes dentro de los ámbitos patrimoniales más habituales y conocidos.

UN MARCO NORMATIVO

Dentro del ámbito andaluz uno de los primeros ejemplos de este interés lo tenemos en la publicación *Patrimonio artístico y monumental de las universidades andaluzas*, publicado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía en 1992 y que fue el resultado de una serie de proyectos de inventario y catalogación organizados por las distintas universidades andaluzas para poner en valor y dar a conocer su hasta entonces desconocido patrimonio. A pesar del tiempo transcurrido, más de treinta años, este patrimonio sigue siendo, para la inmensa mayoría de la población, un gran desconocido.

Más cercano en el tiempo tenemos aportaciones de numerosos investigadores que se han interesado por este patrimonio como Irigoyen de la Rasilla y Peláez (1989), Marco Such (1997), Falcón Márquez (2001), Nieto González y Azofra Agustín (2002), Lourenço (2005), Stanbury, De Clercq y Cué (2008), Méndez Rodríguez (2012), Azofra Agustín y Pérez Hernández (2013), Méndez Rodríguez (2014), Vozmediano (2016), Bellido Gant y García Lirio (2018), Nava Rodríguez y Pazos López (2020) y García Lirio (2022), entre otros.

El interés de las universidades por estos temas llevó a que, en 1997, la Universidad de Alicante organizara las I Jornadas sobre Museos Universitarios; en 2001 se celebró, en Vitoria, el I Simposio sobre Patrimonio Natural en las Colecciones Públicas en España, que recogió textos de Eladio Liñán Guijarro sobre “Los museos Universitarios” y “Universidad y Museos”; en 2011 se desarrolló en la Universidad de Valladolid un curso titulado Colecciones y museos universitarios en la Península Ibérica, coordinado por Ana María Carro Rosell y Jesús Urrea, director, en aquel momento,



Niño de la espina o Fedele. Copia de yeso realizada entre 1760 y 1799 de la gipsoteca de la Universidad de Sevilla. La original, del siglo I a. de C., se encuentra en los Museos Capitolinos de Roma | foto CarlosVdeHabsburgo

del Museo Universitario en Valladolid; y, en 2014, se celebró en Madrid el I Congreso Internacional de Museos Universitarios organizado por las universidades Complutense y Politécnica de Madrid y con el respaldo del ICOM España. Poco después, en 2017, se celebró el Encuentro Universidad y Cultura: balance de una relación, organizado por la Universidad de Cádiz, en el que se reunieron un conjunto de universidades españolas para tratar la gestión cultural, con una mesa dedicada al patrimonio universitario donde participaron las universidades de Sevilla, Córdoba, Oviedo y Complutense de Madrid. En este encuentro se solicitó formalmente a CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas) la creación de un grupo de trabajo destinado a coordinar las acciones de cultura y patrimonio en las universidades españolas. A pesar de la petición de las universidades, ocho años más tarde sigue sin existir.

En 2019 se celebraron en la Universidad de Granada las IV Jornadas de Vicerrectores de Extensión Universitaria, que dedicaron una de sus sesiones al papel del patrimonio universitario, las estrategias de colaboración y acciones de futuro y que supuso retomar viejas peticiones a CRUE aún no atendidas.

Más recientemente, en 2024, la Universidad de Valencia ha organizado el I Encuentro Nacional de Colecciones Patrimoniales Universitarias en el que participaron representantes de las universidades de Oviedo, Navarra, Valladolid, Salamanca, Barcelona, Zaragoza, Complutense de Madrid, Granada, Sevilla, Cádiz y Universitat Politècnica de València. Este encuentro ha tenido como una de sus consecuencias la creación de una Red Española de Patrimonio Universitario (REPU), articulada en cinco Comisiones de Trabajo, que se inspiran en la Red de Colecciones Científicas de la Universidad de Salamanca. Estas comisiones estarán dedicadas al Plan estratégico y estatuto jurídico; Investigación e internacionalización; Mapeo y catálogo de las colecciones; Formación, comunicación, difusión y participación; y Dinamización, armonización y coordinación.

Ese mismo año la Universidad de Sevilla celebró el I Encuentro Iberoamericano de Patrimonio Universitario. Las memorias del mundo, a la que asistieron representantes de más de veinte países iberoamericanos, con ponentes del ICCROM, ICOMOS y UNESCO, Archivo General de Indias, IAPH, junto con las universidades andaluzas de Sevilla, Granada, Almería, Cádiz, Córdoba, Jaén, Málaga, Huelva, UNIA. Además de Valencia, Complutense, Alcalá de Henares, UNAM, Puebla, Tlaxcala, Zacatecas, Colegio de San Ildefonso (México), Universidad de los Andes (Chile), Francisco Marroquín (Guatemala), Perugia (Italia), Camagüey, La Habana (Cuba), Nacional de Colombia, Puerto Rico (USA), Cuenca y Central (Ecuador), Córdoba (Argentina), Glasgow (Reino Unido), Lima (Perú), Miño (Portugal), Federal de Goiás, Museo Afro y el Instituto Pedra de São Paulo (Brasil).



El Encuentro se concretó con la *Declaración de Sevilla sobre el Patrimonio Universitario y su función social*¹, que reconoce la importancia del patrimonio cultural como eje de la acción social de las universidades y establece un programa de investigación para desarrollar acciones estratégicas. Ha sido suscrita por los rectores reunidos con motivo de la asamblea de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), que preside Miguel Ángel Castro, también rector de la Universidad de Sevilla, y se han adherido a ella distintas instituciones y administraciones. A partir del reconocimiento de las realidades diferentes y complejas de los patrimonios en el ámbito iberoamericano y desde el respeto a las legislaciones locales, el mantenimiento de las identidades y a la diversidad, la *Declaración de Sevilla* alienta a las universidades, como instituciones culturales al servicio de la sociedad y su desarrollo, a establecer políticas institucionales para proteger y crear conciencia sobre el valor de su patrimonio cultural y su significación social. E insta a los responsables universitarios a considerar el patrimonio de la institución, sus espacios y colecciones, como parte fundamental de su responsabilidad administrativa y jurídica. Entre las conclusiones del Encuentro está la adopción de un Plan General del Patrimonio Universitario, que defina las políticas universitarias en materia de patrimonio cultural e identifique medidas para su investigación, documentación, protección, conservación, transmisión y acrecentamiento cultural. Como resultado de este encuentro se ha creado la Red Iberoamericana de Patrimonio Universitario (r-AIPU) que estará abierta a investigadores de distintas disciplinas.

La *Declaración de Sevilla* continúa la senda abierta por la *Declaración de Salamanca* sobre patrimonio histórico-cultural de las universidades celebrada en dicha ciudad en 2008 y donde participaron representantes de las universidades de Salamanca, Alcalá, Barcelona, Granada, Oviedo, País Vasco, Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia y Valladolid. En ella se planteaba la necesidad de desarrollar un plan sobre patrimonio cultural universitario y se reclamaba a los gobiernos autonómicos que incluyeran fondos económicos en sus presupuestos para la restauración, mantenimiento, promoción y difusión del patrimonio universitario.

A nivel internacional en 2005 el Consejo de Europa elaboró la *Recomendación Rec. sobre la gobernanza y gestión del patrimonio universitario* (adoptada por 48 países del Consejo de Europa de manera unánime).

Junto con todas estas iniciativas se ha de nombrar, aunque sea de forma muy somera, el papel llevado a cabo a nivel internacional por las dos instituciones de referencia dentro del patrimonio universitario. Nos referimos a UMAC, Consejo Internacional de Museos y Colecciones Universitarias, fundado en 2001, y a UNIVERSEUM, Red de Patrimonio Académico Europeo creado en 2000. También debemos mencionar al Grupo Coimbra, creado en 1985 para establecer lazos académicos y culturales especiales, con el fin de



UNIVERSEUM, Red Europea de Patrimonio Académico | foto Fredric Rubensson

1

Este documento ha sido coordinado por Román Fernández-Baca Casares con un conjunto de especialistas en patrimonio como Luis Martínez Montiel, Ester Cruces Blanco, Aurora Villalobos Gómez, Charo Ramos, Gema Carrera Díaz y Luis Méndez Rodríguez..

promover la internacionalización, la colaboración académica, la excelencia en el aprendizaje y la investigación y el servicio a la sociedad. Otro de sus objetivos se centra en influir en la política educativa europea y desarrollar las mejores prácticas a través del intercambio mutuo de experiencias. El grupo Coimbra incluye, dentro de España, a Salamanca, Barcelona y Granada como las ciudades que albergan un mayor patrimonio en sus universidades.

EL INVENTARIO Y LA CATALOGACIÓN. HERRAMIENTAS IMPRESCINDIBLES

Uno de los aspectos esenciales que han asumido las universidades ha sido la gestión de sus fondos mediante la realización de inventarios y catálogos. Prácticamente todas las universidades históricas españolas han promovido el inventariado y la catalogación de sus colecciones (Sevilla, Granada, Oviedo, Barcelona, etc.). La Universidad de Sevilla fue pionera en su labor de inventario, que coordinó María Fernanda Morón de Castro, que estaba accesible *online* para toda la comunidad (2001), y que se ha ido completando desde la Dirección General de Cultura y Patrimonio desde 2008 coordinado por Luis Méndez (desde 2008 hasta la actualidad).

En lo que respecta a la Universidad de Granada, se realizó un catálogo de su patrimonio histórico-artístico, coordinado por María Esther Galera (2006), y del científico-técnico, coordinado por José Ramón Gago Bohórquez y Miguel Giménez Yanguas (2007). Actualmente se ha hecho un gran esfuerzo en esta universidad por actualizar dicho catálogo, accesible a través del Sistema de Información del Patrimonio de la Universidad de Granada, que se plantea como un sistema de información integral donde tiene cabida el inventariado y la catalogación de todo el conjunto patrimonial. Esta herramienta informática permite establecer un protocolo de gestión normalizada y común a todas las colecciones desde el cual realizar las tareas de registro, documentación, conservación y difusión. Con ello no solo se fomenta la investigación sino que, además, se universaliza el acceso al patrimonio cultural universitario a partir de las nuevas plataformas digitales.



El peso de Sara, de Ángeles Agrela Romero (2018).
Lápiz y acrílico sobre papel. Universidad de Jaén
| foto Universidad de Jaén

A finales del año 2005, la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, a través de los Vicerrectorados de Cultura, Extensión Universitaria y Patrimonio, puso en marcha el Proyecto Atalaya. Fue una iniciativa pionera de trabajo en red de las diez universidades andaluzas, con diversas iniciativas en materia de cultura. Desde el marco de Atalaya, y conscientes del variado y rico patrimonio cultural de las universidades públicas andaluzas, se impulsó el proyecto Gestión del Patrimonio Universitario Andaluz con el fin de conseguir una gestión coherente y eficaz de los bienes culturales, que englobase los trabajos de inventario llevados a cabo por cada universidad y que se homogeneizaban en un portal que contribuyese a su necesaria difusión.

En el año 2010, la Universidad Internacional de Andalucía, en nombre de las universidades públicas, y el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico formalizan un convenio de colaboración en el que se incluyeron una serie de objetivos encaminados a rescatar y resaltar el patrimonio histórico universitario de Andalucía. El portal de Patrimonio Cultural de las Universidades Públicas Andaluzas pretende acercar a la ciudadanía el rico patrimonio mueble e inmueble que se conserva en los centros universitarios públicos andaluces. Destaca la amplia diversidad tipológica de objetos y el gran número de obras que corresponden al arte contemporáneo, con importantes manifestaciones en el mundo de la pintura, escultura, fotografía y grabado. El registro del patrimonio mueble e inmueble de las universidades públicas andaluzas se viene realizando en el Sistema de Gestión e Información de los Bienes Culturales de Andalucía (Mosaico).

EL PROYECTO ATALAYA Y EL PATRIMONIO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS

El Proyecto Atalaya (2005) se constituyó como un instrumento de acción, desarrollo y difusión de la cultura de las diez universidades públicas andaluzas a través de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, de manera integrada interuniversitaria, por el que se destaca el papel de la cultura y el patrimonio como vehículo educador del individuo. Una de las líneas estratégicas ha sido la atención al patrimonio universitario, planteándolo como uno de los compromisos irrefutables de la universidad de cara a su interacción con la sociedad.

El proyecto funcionó como un buen ejemplo de la coordinación entre administraciones públicas, integrando distintos ámbitos de conocimiento y de gestión, impulsando una programación cultural desde cada universidad, pero desplegados de forma integrada en red, de manera que cada universidad desarrolla y coordina programas que son respaldados y entendidos como propios por el resto de las universidades que forman parte de la red, entre los que se pueden destacar vinculados a esta temática el programa de recuperación del patrimonio musical andaluz y el proyecto de patrimonio cultural de las universidades públicas andaluzas.

Una de las líneas de coordinación entre las universidades andaluzas ha consistido en la recuperación del patrimonio musical, coordinado por la Universidad de Sevilla con la interacción de las iniciativas culturales de las diez universidades públicas de nuestra Comunidad Autónoma y en estrecha colaboración con la Orquesta Barroca de Sevilla, indiscutible referente en el panorama musical español y Premio Nacional de Música 2011. Este proyecto patrimonial ambicioso y fructífero se inició en 2009 con el objetivo fundamental de recuperar y difundir el patrimonio musical andaluz. Dicho



Caja entomológica de lepidópteros (1888-1896).
Facultad de Medicina, Universidad de Cádiz
| foto Atalaya 3D

propósito, tras una primera fase de investigación, recuperación y estudio, culminó con la realización de conciertos en vivo, todo ello gracias a la labor organizativa de sus universidades. No hubiese sido posible sin la colaboración de otras instituciones que lo apoyaron con la cesión de espacios, y permitiendo la consulta de la producción de los maestros de capilla y organistas de las catedrales andaluzas.

La Orquesta Barroca de Sevilla, en colaboración con las universidades andaluzas y a través del Proyecto Atalaya, ejecutó el proyecto integral de recuperación y difusión de la música antigua que constituye el patrimonio andaluz, consistente en una labor de localización, selección, estudio, transcripción, edición crítica, grabación, publicación, interpretación en vivo y máxima difusión del rico patrimonio musical que se atesora en los distintos archivos musicales andaluces. Como fruto de este trabajo se realizaron conciertos, publicaciones y recuperación de partituras y se presentaron los siete discos con obras de los archivos de las catedrales de Jaén, Málaga, Sevilla, Granada o Córdoba.

Otra de las líneas del Proyecto Atalaya fue el Portal Virtual del Patrimonio de las Universidades Andaluzas (2010), un proyecto pionero en la difusión del patrimonio cultural, coordinado por la Universidad de Granada, pero en el que participaron las diez universidades públicas de la Comunidad Autónoma.

El proyecto pretendía aprovechar las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para aplicarlas en la difusión del patrimonio cultural, aquel que atesoran las universidades, muy disperso y poco conocido. Gracias a la generación de este espacio virtual, dotado con recursos innovadores y de un manejo sencillo e intuitivo, se pueden superar algunos de los obstáculos que presentaba tradicionalmente el acceso a este patrimonio: imágenes e información sobre las obras, reproducciones tridimensionales de piezas escultó-



VII Edición Proyecto Atalaya. Concierto Orquesta Barroca de Sevilla en la Iglesia de la Anunciación (Sevilla) | foto CICUS

ricas o paseos virtuales e interactivos por las estancias más representativas de los inmuebles históricos de las universidades. El objetivo último era abrir a la sociedad la posibilidad de conocer mejor dicho patrimonio universitario.

En el marco de este proyecto se ha publicado una aplicación móvil para el acceso al catálogo de las obras y edificios más significativos del patrimonio artístico de las diez universidades públicas andaluzas denominado Atalaya 3D. Esta aplicación permite consultar los datos técnicos de las obras y acceder a contenidos multimedia de las mismas, como fotografías, audio-descripciones, vídeos e incluso modelos tridimensionales de edificios, salas y esculturas obtenidos a partir de digitalizaciones 3D de alta precisión. Como funcionalidad exclusiva de la aplicación móvil se ofrece la función de reconocimiento de códigos QR que se encuentran incluidos en algunas de las cartelas, de forma que se pueda acceder a la información textual y multimedia de las mismas con tan sólo fotografiarlos.

Además se encuentra una línea de desarrollo por la que disponemos de modelos 3D obtenidos con una alta precisión, que sirven también como una documentación muy valiosa que puede ser utilizada por los equipos de restauración-conservación de las distintas universidades. Para ello, el proyecto se apoya en los dispositivos de adquisición más avanzados del mercado y un equipo de investigadores y profesionales con gran experiencia al cargo de las labores técnicas. Además, estos modelos 3D permiten crear infografías que, gracias a las redes sociales, son difundidas de forma global.

En 2024 el proyecto Atalaya pasa a denominarse Wallada por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación con la finalidad de poner en marcha actividades de índole cultural, detectándose problemas de funcionamiento, gestión que ha motivado la preocupación de las universidades públicas andaluzas y la incertidumbre sobre la continuidad de este proyecto.

EL PATRIMONIO DE LAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS

Si partimos de la premisa, anteriormente citada, de que hablar de patrimonio universitario es hablar de la historia de estas instituciones, es evidente que Sevilla² y Granada³, por su antigüedad, son las que atesoran un mayor y más variado patrimonio. Esto no quiere decir que el resto de universidades andaluzas no hayan ido incrementado su patrimonio a partir de su creación y hoy muchas de ellas sean también un referente en estas cuestiones y hayan ido creando su propia personalidad.

Todas parten de los mismos retos: la necesidad de personal especializado, aunque Sevilla y Granada cuentan con personal técnico para las tareas de gestión, conservación y restauración; un reglamento que facilite su ges-



Portal Atalaya 3D

2

La Universidad de Sevilla se crea el 12 de julio de 1505 por la bula papal de Julio II que otorga al Colegio de Santa María de Jesús la facultad de impartir grados en Teología, Filosofía, Derecho, Medicina y Artes. En 1551 el Concejo de la ciudad distinguió a la fundación creada por el Arcediano Maese Rodrigo Fernández de Santaella como Universidad Oficial.

3

La Universidad de Granada tiene como fecha fundacional el 14 de julio de 1531. Es el día en el que el papa Clemente VII firma la bula papal que confirma su fundación. Esta firma tiene sus orígenes en la orden promovida por el emperador Carlos V el 7 de diciembre de 1526, durante una estancia del monarca en Granada en el marco de los acuerdos adoptados por la Congregación de la Capilla Real.



Aula de la escuela nacional católica. Museo Pedagógico de la Universidad de Huelva
| foto Museo Pedagógico UHU

tión, como en el caso de la Universidad de Granada, que elaboró un instrumento para garantizar el régimen de la gestión, conservación, restauración, fomento y difusión del patrimonio cultural de carácter mueble, así como del patrimonio cultural de carácter inmueble; un programa de difusión para dar a conocer su patrimonio como en el caso de Sevilla, Granada y Córdoba; o la creación de una política de documentación museística, con el inventariado y clasificación de su patrimonio, como es el caso de las universidades de Sevilla, Granada, Almería, Jaén y Cádiz.

No es el objetivo de este texto hacer un repaso minucioso por el patrimonio de cada una de las universidades andaluzas pero sí creemos necesario aludir, aunque sea de forma escueta, a sus características y peculiaridades.

Sin duda son las universidades de Sevilla y Granada las que atesoran un mayor y variado patrimonio marcado por su larga historia.

La Universidad de Sevilla, fundada en 1505 por Maese Rodríguez Fernández, cuenta desde el principio con diferentes bienes de origen eclesiástico que fueron conformando su rico patrimonio. Dentro de estos destaca el patrimonio jesuítico, de carácter marcadamente religioso, que constituye el verdadero germen de la posterior colección universitaria. Actualmente cuenta con más de cuarenta colecciones entre arqueología, arquitectura, arte contemporáneo, colección histórico-artística con una representación interesante de obras del siglo XVI y XVII, colección de dibujos académicos de los siglos XVIII y XIX, colección de arte contemporáneo, colección egipcia, farmacia, fondo antiguo, fototeca del laboratorio de arte creada en 1907 por Francisco Murillo

Herrera, geología, gipsoteca musealizada desde 2015, herbario, colección de medicina, patrimonio musical, pedagogía y zoología, entre otras muchas.

Su patrimonio inmueble también se caracteriza por su variedad e importancia destacando la antigua Real Fábrica de Tabacos declarada BIC en 1959, o algunos pabellones construidos para la Exposición Iberoamericana de 1929.

Desde el punto de vista de su gestión, en 2011 se crea el Centro de Iniciativas Culturales (CICUS) para fomentar la creación artística y cultural por parte de los miembros de la comunidad universitaria, contribuyendo a su difusión. En 2012 se crea el Comité de Patrimonio y en 2014 el Secretariado de Patrimonio Histórico Artístico.

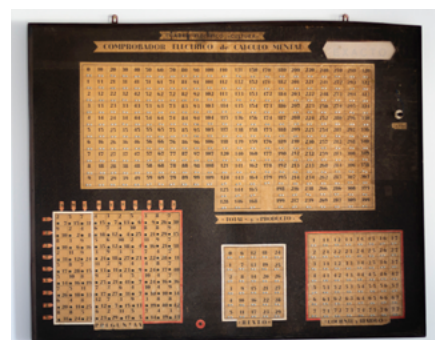
La Universidad de Granada, creada en 1526 por Carlos V y refrendada en 1531 por bula papal de Clemente VII, cuenta con una gran riqueza patrimonial que se estructura en sus colecciones histórico-artísticas, científico-técnicas, y bibliográfica y documental, con un total de treinta colecciones y cinco museos vinculados a departamentos y facultades, y ubicados en los campus universitarios de Granada, Ceuta y Melilla.

Su patrimonio inmueble también está conformado por más de sesenta edificios con seis de ellos declarados BIC, más sus yacimientos arqueológicos, un herbario y un jardín botánico. A esto hay que sumar su patrimonio bibliográfico y documental y su patrimonio inmaterial que visibiliza los usos, costumbres y rituales de la vida universitaria y las personas que la han protagonizado. No se trata de un patrimonio inmóvil pues en los últimos años se ha incrementado con importantes donaciones y tiene depósitos del Museo del Prado, Museo de Bellas Artes de Granada, Museo Nacional de Ciencia y Tecnología y Patronato de la Alhambra.

En los últimos años se ha realizado una importante tarea de difusión, visibilización y conservación de este patrimonio y se han llevado a cabo acciones encaminadas a mejorar su gestión a través de la creación del Centro de Gestión y Conservación del Patrimonio de la Universidad de Granada (CGC.UGR), inaugurado en 2023, y la redacción y aprobación en Consejo de Gobierno del Reglamento para la Gestión y Conservación del Patrimonio Cultural de la Universidad de Granada. Además de coordinar el Portal Virtual del Patrimonio de las Universidades Andaluzas dentro del Proyecto Atalaya.

Las colecciones vinculadas a los estudios de veterinaria marcan el patrimonio científico de la Universidad de Córdoba, creada en 1972, aunque surge de la Universidad Libre que funcionó en la provincia a finales del siglo XIX.

También vinculado con la universidad es el Real Jardín Botánico de Córdoba que se crea en 1980 a iniciativa de un grupo de profesores universitarios y



Comprobador eléctrico de cálculo mental. Sala de conservación del patrimonio mueble de la Universidad Pablo de Olavide | foto UPO

que sobresale por sus iniciativas en temas de investigación, además de ser miembro de la Asociación Ibero-Macaronésica de Jardines Botánicos y del Botanic Gardens Conservation International (BGCI).

Destaca igualmente el Proyecto UCOMuseo Virtual encargado de identificar y difundir su patrimonio. Dentro de este encontramos el Museo de Anatomía Veterinaria de la UCO (MAV-UCO) “Profesor José Sandoval Juárez”, que presenta colecciones de estructuras óseas de animales y una importante colección de plastinados de équidos, bóvidos y cánidos. También una colección de minerales ubicada en la Facultad de Ciencias en la Sala de Mineralogía Profesor Carlos Díaz G-Mauriño.

Al igual que la Universidad de Córdoba, en 1972 se crea la Universidad de Málaga comenzando con las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y de Medicina. Su patrimonio histórico artístico presenta colecciones que abarcan desde el siglo XVIII hasta una nutrida colección de arte contemporáneo, gran parte de ella ubicada en el Rectorado de la Universidad con obras de Carmen Pinteño, José María Doña, Eugenio Chicano, Francisco Aparicio, Rocío Texeira, entre otras.

La Universidad de Cádiz, creada en 1979, conserva un interesante patrimonio artístico con obras que abarcan desde el siglo XVIII hasta la primera mitad del siglo XX, pero se distingue fundamentalmente por su rico y variado patrimonio científico y técnico, además de una serie de pliegos de herbario y cajas de entomología, todo ello ubicado en el Decanato de la universidad.

La Universidad de Almería, creada en 1993, se conforma por dos colecciones: por una parte la colección de ciencias naturales; y, por otra, la colección de piezas artísticas con una serie de esculturas, algunas de gran formato, fruto de distintos concursos nacionales e internacionales. También cuenta con una reducida colección pictórica integrada por obras, entre otros, de Luis Feito, Joan Miró, Jesús de Haro Martínez y Alejandro Villegas Perals.

Desarrolla además un proyecto interesante, el Aula de Patrimonio, que funciona como instrumento de difusión de las actividades culturales planteadas en el campus: charlas-coloquio, exposiciones, talleres y visitas guiadas. En 2023 se inaugura el Pabellón de Historia Natural⁴ como resultado de las investigaciones llevadas a cabo por el Centro de Investigación de Colecciones Científicas de la Universidad de Almería (CECOUAL) en geo y biodiversidad.

En el mismo año de creación que la Universidad de Almería se crea la Universidad de Jaén, que a pesar de su juventud, cuenta con un importante acervo de arte contemporáneo fruto de las donaciones de Cesáreo

4

En la sección Proyectos y Experiencias de este mismo número, hay una contribución sobre el Pabellón de Historia Natural, a cargo de María del Mar Ruiz Domínguez.



Real Jardín Botánico de Córdoba



UNIA, sede Antonio Machado en Baeza | foto Universidad Internacional de Andalucía



Fachada principal del Rectorado de la Universidad de Córdoba (antigua Facultad de Veterinaria) | foto Kent Wang

Rodríguez-Aguilera y la del escultor Juan Moral, alcanzando casi 2.000 piezas entre pinturas, grabados, litografías y esculturas.

Para las obras de la primera donación se ha creado el Espacio Cesáreo Rodríguez-Aguilera, que se visita previa petición, y donde se conserva gran parte de las piezas y el material del archivo del donante, que conoció y trató personalmente a artistas de la talla de Dalí, Miró, Tàpies, el grupo Dau al Set o Estampa Popular de Cataluña, entre otros.

La colección de Juan Moral está integrada por más de cincuenta obras donadas por el artista que se ubican en su mayoría en el exterior y conforma un museo al aire libre.

Además de estas dos donaciones encontramos otras piezas de carácter artístico procedentes en su mayoría del certamen de pintura Manuel Ángeles Ortiz, lo que permite que este acervo se vaya enriqueciendo anualmente.

También en 1993 se crea la Universidad de Huelva, aunque sus estudios parten de la fundación en 1859 de la Escuela Normal y, en 1901, de la Escuela de Minas. Actualmente sigue inmersa en un proyecto de catalogación de sus bienes muebles e inmuebles que comenzó en 2011 y que se encuentra vinculado con la UNIA y el IAPH.

Entre sus bienes muebles destacan pinturas, fotografías, esculturas, mobiliario y pinturas murales de Wild Welva y Man o Matic, repartidas en los distintos campus que componen la universidad.



Sin título. Esferas. Universidad de Málaga | foto Atalaya 3D

Y entre sus actividades destacan Contemporarte, un certamen internacional de fotografía, que comprende cada año la exposición de las obras presentadas, y Campus Cómic, enfocado hacia el cómic y la novela gráfica.

REFLEXIONES FINALES Y PROYECTOS DE FUTURO

Nunca ha existido más presión sobre el binomio patrimonio y universidad como hoy en día, pues si es verdad que se ha avanzado mucho en la conciencia patrimonial en la propia universidad, trascendiendo los ámbitos de investigación y entrando en el contexto de la gestión universitaria, no es menos cierto que existen dificultades para su tutela y su proyección hacia la sociedad, que no siempre entiende estos bienes como parte de su identidad, en parte por desconocimiento.

Podemos establecer que en las últimas décadas se ha avanzado en los inventarios para conocer lo que existe, el volumen y el estado, lo que no siempre es fácil por la cantidad, diversidad y localización del patrimonio. De hecho, las universidades de Sevilla y Granada han realizados grandes avances en este sentido. En el caso de la primera, el Sistema de Información del Patrimonio permite de una manera global conocer su patrimonio y mejorar su gestión con herramientas integradas para su tutela. También se ha avanzado en los espacios y laboratorios para tratar los bienes muebles, bibliográficos, documentales, así como los edificios históricos que conforman las distintas sedes de las universidades históricas. Granada ha desarrollado un amplio programa de conservación de su patrimonio a través del Sistema de Información del Patrimonio Cultural de la UGR, que se plantea como un sistema de información integral, y ha creado el Centro de Gestión y Conservación del Patrimonio de la Universidad de Granada (CGC.UGR). Además, y para facilitar su gestión, aprobó el *Reglamento para la Gestión y Conservación del Patrimonio Cultural de la Universidad*, como ya se ha comentado.

Por otro lado, las universidades están sentando las bases de actuación para la acción sobre el patrimonio, normalizando la situación, que resulta ser, en muchos casos, compleja y heterogénea. Actualmente se producen situaciones diversas en relación con la gestión, pues todavía falta una dirección que organice y homogenice la acción sobre las distintas tipologías patrimoniales, que no siempre dependen de un mismo Vicerrectorado, diversificando así recursos y dificultando una acción coordinada e integral del patrimonio universitario. Y, por otro lado, a estas circunstancias se suman factores comunes a todas las universidades como la precariedad estructural, los problemas presupuestarios, la discontinuidad en la gestión del patrimonio o la inexistencia de un cuerpo específico para la gestión del patrimonio universitario, cuyas necesidades no siempre son atendidas en cuanto escollan en las de gestión de la propia universidad como ente administrativo vivo.

Se puede establecer como reflexión final que en cada universidad existe una problemática respecto a su propio patrimonio, pero que también se encuentra con unas dificultades y retos que pueden ser comunes a todas las instituciones universitarias. Por un lado, las colecciones responden a distintos momentos docentes e investigadores de la universidad, con unos fondos que han ido sumándose a lo largo del tiempo, integrados por diversidad de tipologías, formatos y soportes, que dificultan su gestión y conservación si no existe un compromiso por parte de cada universidad para establecer planes de tutela y políticas culturales relativos a sus bienes culturales. La heterogeneidad y diversidad de los fondos, la falta de espacios y recursos de una plantilla especializada y de financiación también dificultan claramente su gestión.

La dispersión del patrimonio, el peso de lo histórico, los edificios históricos patrimonio de la universidad representan tanto sus señas de identidad como una circunstancia de gestión que hay que atender, así como también el acrecentamiento de su patrimonio atendiendo tanto a la contemporaneidad como al hecho inmaterial.

Con el objetivo de ir avanzando en una mejora de la tutela del patrimonio, las universidades están aprobando reglamentos para el desarrollo de una política sobre los bienes. Estos incluyen planes estratégicos orientados tanto a la gestión como a la visibilidad de sus colecciones como vía para su conocimiento y para potenciar la acción sobre el mismo. En algunas universidades estas acciones pasan también por la creación de museos que permitan mostrar sus principales fondos. Tener un espacio destinado a exposición permite desarrollar una labor continuada de difusión y de sensibilización de las colecciones y bienes, abriendo puertas a la sociedad para conocer el valor del patrimonio universitario.

Estos retos pasan además por reforzar la colaboración público-privada. También por la necesidad de trabajar en red, homogeneizando criterios de actuación dentro de cada universidad y en el conjunto de ellas, mediante la cooperación interuniversitaria. Mientras esto sucede, en CRUE sigue sin existir ninguna representación ni coordinación oficial en el ámbito de la cultura y el patrimonio. No obstante, se abren tiempos esperanzadores con las iniciativas de las propias universidades, que están configurando dos redes patrimoniales. En el ámbito español, se ha creado la red de patrimonio universitario de las universidades españolas y, en el ámbito iberoamericano, se ha creado la red de patrimonio que potenciará la acción de investigación y formación, junto con el desarrollo de un repositorio virtual del patrimonio de las universidades americanas, españolas y portuguesas.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1992) *Patrimonio artístico y monumental de las universidades andaluzas*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía
- Alfageme González, M.B. y Marín Torres, M.T. (2006) Uso formativo de los museos universitarios en España. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, n.º 11, pp. 263-286
- Azofra Agustín, E. y Pérez Hernández, M. (dir.) (2013) *Loci et imágenes: imágenes y lugares: 800 años de patrimonio de la Universidad de Salamanca* [exposición, Salamanca. 2 julio a 15 diciembre de 2013]. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca
- Bellido Gant, M.L. y Melero Rus, F.J. (2016) Atalaya3D: el portal virtual de patrimonio de las universidades andaluzas. *revista PH*, n.º 90, pp. 15-16. Disponible en: <https://doi.org/10.33349/2016.0.3809> [Consulta: 01/10/2024]
- Bellido Gant, M.L. y García Lirio, M. (2018) El patrimonio de la Universidad de Granada: edificios, colecciones, conservación y difusión. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 49, pp. 109-125
- Boulotaite, N. (2003) University Heritage. An Institutional Tool for Branding and Marketing. *Higher Education in Europe*, 28(4), pp. 449-454
- Boylan, P.J. (2005) Museos y colecciones relacionadas con el patrimonio de la Universidad. En: Sanz, N. y Bergan, S. (ed.) *Legado y patrimonio de las universidades europeas*. México: Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior; [s. l.]: Ediciones del Consejo de Europa, pp. 105-119
- Falcón Márquez, T. (2001) *Universidad de Sevilla: patrimonio monumental y artístico: arquitectura, escultura, pintura y artes ornamentales*. Sevilla: Universidad de Sevilla
- García Fernández, I. (ed.) (2015) Presentación. En: *Congreso Internacional Museos Universitarios: tradición y futuro (Madrid, 3, 4 y 5, diciembre 2014)*. Madrid: Universidad Complutense, pp. 9-12. Disponible en: <https://docta.ucm.es/entities/publication/999b84e0-a1e3-47fe-aba4-0ba65cd54451> [Consulta: 25/06/2024]
- García Lirio, M. (2022) *Museos y colecciones universitarias de arte en España y Latinoamérica*. Granada: Universidad de Granada
- Hernández Hernández, F. (2008) Los nuevos retos de los museos universitarios. *Revista de Museología*, 43, pp. 8-22
- Irigoyen de la Rasilla, M.J. y Peláez, A. (1989) *Patrimonio artístico de la Universidad Complutense*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid
- Lourenço, M. (2005) *Between two worlds. The distinct nature and contemporary significance of University museum and collections in Europe*. Tesis doctoral. Conservatoire National des Arts et Métiers, Paris
- Mancebo Funes, C. (2023) El Sistema de información del patrimonio de la Universidad de Granada como herramienta de documentación y conservación de las colecciones farmacéuticas. En: *Patrimonio farmacéutico de la Universidad de Granada. Intervenciones para su restauración*. Granada: Editorial Universidad de Granada, pp. 19-28 (Cuaderno Técnico de Patrimonio, n.º 17)
- Marco Such, M. (2002) Marco conceptual de los museos universitarios. En: Belda Navarro, C. y Marín Torres, M.T. (ed.) *Quince miradas sobre los museos*. Murcia: Universidad, Fundación Cajamurcia, pp. 57-69
- Marco Such, M. (1997) *Estudio y análisis de los museos y colecciones museográficas de la provincia de Alicante*. Tesis doctoral. Universidad de Alicante
- Marín Torres, M.T. (2018) Los museos universitarios en España: hacia una mayor visualización y difusión. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 49, pp. 89-108
- Marín Torres, M.T. (2015) University Museums and Collections in Spain: Current Situation and Future Challenges. En: Ruiz Castell, P. (ed.) *Beyond Public Engagement: New Ways of Studying, Managing and Using University Collections*. New Castle: Cambridge Scholars, pp. 31-44
- Méndez Rodríguez, L. (2014) La ciencia del arte y la fotografía: Francisco Murillo Herrera y la Fototeca Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla. En Navarrete Prieto, B. (ed.) *Arte Antiguo en la Exposición Iberoamericana de 1929*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, pp. 69-103
- Méndez Rodríguez, L. (2012) La fotografía, arte y documento. Los fondos de la Fototeca Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla. *Artigrama*, n.º 27, pp. 297-312
- Nava Rodríguez, T. y Pazos López, A. (ed.) (2020) *Museos y universidades. Espacios compartidos para la educación, la inclusión y el conocimiento*. Gijón: Trea
- Nieto González, J.R. y Azofra Agustín, E. (2002) *Inventario artístico de bienes muebles de la Universidad de Salamanca*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca
- Pérez Mateo, S. (2000) El coleccionismo en las universidades. *Imafronte*, n.º 15, pp. 263-290
- Stanbury, P., De Clercq, S. y Cué, A.L. (2008) *Nuevas rutas para los museos universitarios*. 6.º Congreso internacional de museos universitarios. México D.F.:

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

- Vozmediano, E. (2016) Museos universitarios de arte en el mundo. *Elena Vozmediano, arte y políticas culturales*, 11 de enero de 2016. Disponible en: <https://elena.vozmediano.info/museos-universitarios-de-arte-en-el-mundo/> [Consulta: 25/06/2024]
- Vozmediano, E. (2016) Los museos en la universidad, a examen. *El Español*, 8 de enero de 2016. Disponible en: https://www.elespanol.com/el-cultural/arte/20160108/museos-universidad-examen/92990854_0.html [Consulta: 25/06/2024]